

REPORTE PRELIMINAR N° 138-2023-MOD. OPERACIONES – COERICA











Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08









REPORTE PRELIMINAR 03/08/2023/COER-GOREICA

INCENDIO URBANO EN LA CALLE BOLOGNESI, CERCADO DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE NASCA DE LA REGION DE ICA

I.- HECHOS:

El día jueves 03 de agosto del presente año a horas 05:30 a.m. aproximadamente, se suscitó un incendio urbano en la vivienda de material rustico adobe y techo de cañas y esteras ubicado en la cuarta cuadra de la calle Bolognesi N° 480 en el Boulevard del cercado en el distrito y provincia de Nasca, región de Ica.

II.- EVALUACION DE DAÑOS:

Condición de Vivienda: AFECTADA

Viviendas afectadas: 01 Personas afectadas: 01

• FUENTE INFORMACION: SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL DE LA PROVINCIA DE NASCA: ABOG. JHONATAN FERREYRA - Celular: 956 084 591

III.- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

DEPARTAMENTO	ICA
PROVINCIA	NASCA
DISTRITO	NASCA
DIRECCION	CALLE BOLOGNESI
UBIGEO	110301

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08









IV.- MAPA SITUACIONAL:



FUENTE: COER ICA.

IV. <u>ACCIONES REALIZADAS:</u>

- Habiendo tomado conocimiento el módulo de operaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional lca COER ICA, se comunicó con el secretario técnico de la oficina de defensa civil de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA, el cual informo que se encuentra en el lugar de los hechos para la evaluación de daños y análisis de necesidades, identificando que el incendio origino daños materiales y a los medios de vida ya que funcionaba un pequeño negocio el cual sufrió pérdidas.
- De la evaluación a los daños se tiene que hay una persona afectada.
- No se reportan daños a la vida ni la salud.
- El incendio fue controlado por el cuerpo de Bomberos de la CIA NASCA N°082 al mando del comandante CBP José Carlos Bustos Montoya, quienes apoyaron con un camión cisterna, una camioneta de rescate ligera y una ambulancia.
- ➤ Se realizo el registro de la emergencia en el SINPAD con el código N°177545 INCENDIOS URBANOS.
- La Municipalidad Provincial de Nasca, a través de su oficina de defensa civil se encuentran realizando las coordinaciones para la entrega de bienes de ayuda humanitaria a los afectados por el incendio.
- El modulo de operaciones del COER ICA, continua con el seguimiento a las acciones realizadas por el gobierno local para la atención de la emergencia.

Elaborado por: Modulo de Operaciones

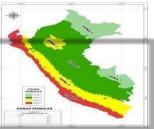
Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL









ANEXOS FOTOGRAFICOS:









Elaborado por: Modulo de Operaciones Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra № 08

